



En Panamá continúan las denuncias por las violaciones a la libertad sindical

Posted on Julio 19, 2025

(Ciudad de Panamá) Denuncias sobre crecientes violaciones a la libertad sindical y la intención del Gobierno panameño de desarticular gremios como el de los obreros de la construcción, sobresalieron en la semana que hoy concluye en Panamá.

En ese sentido, dirigentes del Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Construcción y Similares (Suntracs) y su equipo de abogados anunciaron que recurrirán ante los tribunales y organismos internacionales para denunciar la propuesta de la ministra de Trabajo Jacqueline Muñoz, de disolver a ese colectivo.

Según el letrado Rolando Murgas acudirán a la Organización del Trabajo (OIT) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para dar a conocer semejante atropello, una medida inédita en la historia nacional, ni siquiera vista en tiempos de dictadura militar.

También resaltó que el país se encuentra en un listado de los 25 naciones con mayor violación a la libertad sindical, de acuerdo a la OIT.

Lo que pasa con el Suntracs es una persecución y un dismantelamiento del estado de derecho del país. Lo que hoy le hacen a ese colectivo, el día de mañana se lo pueden hacer a cualquier organización.

A preguntas de Prensa Latina, el letrado señaló que, sin presentar pruebas, la funcionaria se abrogó el derecho de acusar a Suntracs de extorsión y malversación de fondos, así como de distanciarse de los objetivos para lo cual fue creado esa organización.

Por su parte, José Víquez de la dirección de Suntracs, indicó que el sindicato es el de mayor trayectoria en el país y que ha logrado en sus más de 50 años de existencia establecer y negociar 12 convenciones colectivas con la Cámara Panameña de la Construcción (Capac), que incluyen beneficios superiores a los establecidos por el Código de Trabajo, como pólizas de vida para familiares.

Alistamos una nueva negociación con la Capac, la Asamblea General y elecciones internas en agosto próximo, un proceso que no se detendrá pese a las presiones y medidas arbitrarias del Gobierno de José Raúl Mulino por desarticular a la agrupación. “La batalla no ha terminado”, sentenció.

A su turno, el abogado Antonio Vargas adelantó que presentará recursos de impugnación que señalan a Muñoz por apropiarse de los fondos de Suntracs, de manera arbitraria e ilegal.

La Capac por su parte informó que la convención colectiva suscrita con Suntracs para el periodo 2022-2025 está vigente, por lo que no habrá afectación alguna a los derechos adquiridos por los constructores.

Sobre esta situación, la Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT, de España, se sumó a las denuncias por la escalada en la persecución del Suntracs por parte del Ejecutivo

Esa agrupación reiteró su solidaridad con los constructores que están sufriendo una auténtica cacería política y acoso gubernamental en el ejercicio democrático de defensa del derecho de huelga y de los derechos de la clase trabajadora.

Cuestionados por el movimiento popular panameño, también esta semana se realizaron los ejercicios militares conjuntos Panamax Alfa 2025 Fase I, con la participación de unidades del Comando Sur de Estados Unidos.

De acuerdo con un comunicado oficial del Servicio Nacional Aeronaval (Senan), para esas maniobras arribaron al istmo tres helicópteros de la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo (JTF B) del Comando Sur: dos UH 60 Black Hawk y un CH 47 Chinook.

Las organizaciones que integran la alianza Pueblo Unido por la Vida rechazaron este tipo de

entrenamiento, respaldado por un memorando suscrito en abril último entre la Secretaría de Defensa de Estados Unidos y el Ministerio de Seguridad que prevé más presencia de tropas y el establecimiento de bases militares, lo que viola los Tratados de Neutralidad de 1977.

El Maipo/PL